



REGLAMENTO PARA LA PRESENTACION DE TRABAJOS

FECHA LIMITE PARA LA RECEPCION DE RESUMENES:

25 de Junio de 2012

17:00 hs.

1. Ingrese al sistema de envío de trabajos y regístrese al mismo.
2. Los envíos por duplicado no serán considerados para su evaluación.
3. El límite de caracteres es 2.200 incluyendo los espacios.

- Por favor lea cuidadosamente las siguientes instrucciones. Cumpla con éstas para evitar descalificaciones.
- No se aceptarán resúmenes enviados por FAX, email u otro medio no autorizado.
- El presentador del trabajo deberá estar inscripto en el Congreso.
- Deberán enviarse en el formato indicado para su publicación en el libro de resúmenes.
- Chequear tipografía y errores gramaticales para evitar que aparezcan impresos en los resúmenes.

A. Información General

1. Los resúmenes recibidos serán enviados al Comité Organizador para su eventual aceptación. Los autores serán notificados de la resolución del Comité. Los resúmenes serán seleccionados para su presentación basándose en el mérito científico y el cumplimiento de las instrucciones.
2. Por razones de espacio solo se aceptaran 30 posters láminas, el resto de los posters, en el caso de ser aceptados por el Comité Científico, irán a la modalidad electrónicos. El Comité Científico se reserva el derecho de pasar una presentación de Póster a Oral o viceversa, si lo considera oportuno, consultando previamente con los autores. La cantidad de trabajos de presentación oral estará sujeto a la carga horaria y número de salones disponibles.
3. La presentación de un resumen constituye un compromiso del/los autor/es para su presentación si es aceptado. Los gastos relacionados con el envío y presentación de un resumen estarán a cargo de los autores.
4. Todos los resúmenes aceptados se publicarán en la Revista Argentina de Radiología.
5. Una vez aceptado el resumen, los autores de los trabajos que opten a **Premio** (presentación oral o póster), tendrán que enviar por correo postal a la SAR **un original y 3 (tres) copias del trabajo definitivo** antes del 13 de Agosto de 2013.
6. Habrá un Jurado para cada tipo de presentación (oral, pósters, póster electrónico). Para los trabajos de presentación oral se evaluarán el trabajo escrito y la exposición oral. Para los pósters se evaluará el trabajo escrito y la lámina expuesta.
7. **Lamentamos informar que en la realización de este congreso no se podrán aceptar presentaciones de casos (CASE REPORT) por falta de disponibilidad de espacio para Trabajos de presentación oral y póster en laminas.**
8. Los autores de Comunicaciones Orales aceptadas podrán, si lo desean, colocar además su trabajo como Presentación Electrónica.

Instructivos para Pósters en Láminas

- Medidas del bastidor: 0,95 m. de ancho (→) x 1,40 m. de alto (↑). Se podrá utilizar únicamente el espacio asignado a tal fin sin excepción.
- Colocar en la zona central y superior el título, los autores, el país de origen y la institución en donde se realizó el trabajo.
- Utilizar letras de tamaño suficientemente grande para que puedan ser leídas con facilidad. Incluir en la lámina la menor cantidad posible de texto y dar énfasis a las gráficas, tablas, diagramas y fotos.
- No es necesaria la presentación de bibliografía.

B. Reglamento para la presentación de resúmenes

1. Todos los resúmenes deberán estar escritos en castellano.
2. No se aceptarán resúmenes presentados en otras reuniones científicas nacionales o internacionales.
3. Si el nombre de un autor aparece en más de un resumen, el mismo deberá figurar de forma idéntica en cada uno de ellos.
4. El máximo de autores por trabajo será de 6 (seis) a excepción de los trabajos multicéntricos.
5. Todos los co-autores deben estar de acuerdo con el contenido del resumen.
6. Se podrán realizar modificaciones o correcciones en los resúmenes a través del sistema de envío de trabajos hasta la fecha límite para la recepción. Luego de cumplirse esta fecha los resúmenes no serán modificables y se corregirán cómo se encuentren.
7. **LOS RESUMENES RECIBIDOS POR FAX, EMAIL U OTRO MEDIO NO AUTORIZADO NO SERAN ACEPTADOS.**

C. Reglamento para la Preparación de resúmenes

1. Prepare el resumen cuidadosamente.
2. Ingrese al sistema de envío de trabajos. Lo encontrará en la página referida al congreso. Si aún no se ha registrado, proceda a hacerlo e ingrese al mismo con sus datos de acceso.
3. Lea detenidamente las instrucciones en pantalla y siga los pasos mencionados para cargar su resumen online. RECUERDE que usted puede escribir el resumen de forma local en su computadora y luego copiar y pegar el cuerpo del resumen en el sistema de envío de trabajos.
4. No incluir gráficos, tablas o fotos en el resumen.
5. Las abreviaturas estándar pueden usarse sin definición. Las abreviaturas no estándar debe colocarlas entre paréntesis luego del primer uso de la palabra en el cuerpo del resumen. Estas abreviaturas deben reducirse al mínimo.
6. No incluir en el resumen referencias, créditos o apoyo financiero.
7. Los autores o la institución no deben identificarse dentro del texto del resumen.

INSTRUCCIONES PARA EL ENVIO DE PRESENTACION DE CASOS (CASE REPORTS)

Corresponden a casos raros o no habituales ya sea por su forma de presentación, escasa frecuencia o asociación inusual con otra entidad. Solo serán aceptados en la modalidad pósters electrónicos.

Deberá incluir los siguientes ítems:

A.- Título

B.- Autor/es

C.- Resumen (2.200 caracteres incluyendo los espacios y título del trabajo) deberá estar confeccionado de la siguiente manera:

Presentación clínica: presentación del caso en relación a los signos y síntomas, antecedentes patológicos etc.

Hallazgos imagenológicos: descripción de los hallazgos imagenológicos relevantes.

Discusión: descripción de la patología que motiva la presentación del caso con una revisión de la literatura.

Conclusión: descripción del interés docente / educativo del caso.

INSTRUCCIONES PARA EL ENVIO DE RESÚMENES DE TRABAJOS CIENTÍFICOS

Trabajos científicos corresponden a estudios científicos “estándares”

Elementos importantes para la preparación del resumen:

- Propósito claramente establecido
- Descripción precisa del material y métodos, (cantidad de pacientes análisis y estadísticas)
- Coherencia entre propósito, material y métodos, resultado y conclusión.

- Material y Métodos deben estar en concordancia con el propósito establecido, los resultados deben reflejar material y métodos y las conclusiones deben ser coherentes con los puntos anteriores.

Deberá incluir los siguientes ítems:

A.- Título

B.- Autor/es

C.- Resumen (2.200 caracteres incluyendo los espacios y título del trabajo) deberá estar confeccionado de la siguiente manera:

Propósito

Material y Métodos

Resultados

Conclusión

INSTRUCCIONES PARA EL ENVÍO DE RESÚMENES DE TRABAJOS EDUCACIONALES

Los trabajos educacionales corresponden a la descripción de un número de casos (recomendamos no menor a 10 casos) de una patología en particular o de una técnica en particular.

Elementos importantes para la preparación del resumen

- Estructura adecuada. Objetivo docente, revisión del tema, conclusiones
- La revisión se adecua a los objetivos
- Las conclusiones se derivan de la revisión
- El trabajo tiene interés educativo, con enfoque original

Deberá incluir los siguientes ítems:

A.- Título

B.- Autor/es

C.- Resumen (2.200 caracteres incluyendo los espacios y título del trabajo) deberá estar confeccionado de la siguiente manera:

Objetivos de aprendizaje

Revisión del tema

Hallazgos en imágenes o detalles del procedimiento (seleccionar el apropiado)

Conclusión

**Los resúmenes deberán ser presentados hasta el 25 de Junio de 2012/ 17:00 hs.
Los trabajos definitivos deberán ser presentados hasta el 13 Agosto de 2012 / 17:00 hs.
EL SISTEMA ES AUTOMÁTICO, EL LIMITE ES SIN EXCEPCION**